



México, D.F. a 18 de septiembre de 2008.

JUAN CAMILO MOURIÑO
Secretario de Gobernación.

Entrevista concedida a los
medios de información en el
Palacio Legislativo de San
Lázaro.

PREGUNTA.- Secretario, sobre el narcoterrorismo que está enfrentado el Estado y los detenidos en Zacatecas.

RESPUESTA.- Pues es eso. Se está investigando, como ustedes saben han sido trasladados a una instalación militar y elementos de la SIEDO ya están en camino a Zacatecas para poder interrogar a estas personas y determinar si están vinculados a los hechos ocurridos en Morelia, el 15.

PREGUNTA.- ¿Cuántos son?

RESPUESTA.- Son dos.

PREGUNTA.- ¿Son dos nada más? ¿Es terrorismo o narcoterrorismo?

RESPUESTA.- Es claramente un acto terrorista, según lo define nuestro propio marco legislativo, nuestro propio marco legal y claramente tiene que ser referido como tal.

PREGUNTA.- Secretario, hay voces que hablan de que se tiene cambiar la estrategia ya para el combate al crimen, el día de mañana

el Presidente va a ofrecer una reunión con gobernadores ¿esto va a ser realidad o solamente otro acuerdo que se firma?

RESPUESTA.- No. mañana no se trata de firmar un acuerdo más, se trata precisamente de revisar el cumplimiento de un acuerdo que es sumamente importante, el Acuerdo Nacional por la Legalidad, la Justicia y la Seguridad, y este acuerdo, de ser cumplido en cada uno de los compromisos adquiridos por los distintos signantes claramente, va a fortalecer a las instituciones y nos va a dar mejores herramientas a todos para combatir a la delincuencia.

El día de mañana habremos de revisar temas sumamente importantes dentro de esa estrategia y dentro de acuerdo nacional y los compromisos.

Habremos de revisar, por ejemplo, la estrategia nacional contra el secuestro, específicamente y de ser posible, lograr que se apruebe el día de mañana por el Consejo.

Habremos de revisar la Ley de Coordinación en materia de Seguridad Pública que estará enviando el Presidente aquí a la Cámara de Diputados en los próximos días y que tiene que ver con cómo todos vamos a coordinar las acciones en materia de seguridad pública; con cómo vamos a crear un modelo de formación policial, homogéneo para todo el país; cómo vamos a crear los controles de confianza, por ley establecerlo y la manera de verificar que estos controles estén funcionando en el tiempo.

Cómo vamos a generar la carrera policiaca como tal, para dar la perspectiva de una vida digna a quienes decidan ser policías en este país y la posibilidad de crecer en el tiempo y vivir con dignidad y retirarse con dignidad, todo esto es importante.

PREGUNTA.- ¿Es un hecho que cambia la estrategia del gobierno contra el narcotráfico?

RESPUESTA.- No. Es un hecho que se fortalece la estrategia, es un hecho que los acuerdos y los compromisos signados precisamente

tienen que ver con dotar al gobierno y a sus instituciones con mejores herramientas y mejores capacidades para afrontar y enfrentar con éxito al crimen organizado y la estrategia en sí se revisa siempre, es algo que estamos obligados a hacer y a discutir en el marco del propio Consejo Nacional.

PREGUNTA.- El gobernador de Tabasco dijo que había una amenaza de granadas ¿hay otras entidades que tengan este problema y también si cabe la posibilidad de un Estado de excepción?

RESPUESTA.- Hasta ahora el único reporte que se tiene es el de Tabasco, sin embargo hay que recordar que, en lo que va de la administración, hemos podido quitarle al crimen organizado alrededor de mil granadas de esta naturaleza, es decir, los delincuentes, las bandas criminales, tienen este tipo de armamento y por ello, lo importante de los golpes que se les ha dado, en materia precisamente de incautarles, de quitarles armas de todo tipo y también granadas por la peligrosidad que representan, como ya hemos visto.

PREGUNTA.- ¿Reforzar medidas para el control de armas ilegales por la frontera norte?

RESPUESTA.- Eso es algo que hemos puesto sobre la mesa desde el principio de la administración, por un lado nosotros estamos reforzando la parte aduanal, pero por otro, la exigencia a las autoridades estadounidenses para que hagan lo que corresponde.

La gran mayoría de las armas que hemos decomisado provienen de Estados Unidos y por ello se han echado a andar programas por parte de las autoridades estadounidenses como el *Gun runner*, que tiene precisamente que ver con tomar medidas más drásticas, más severas, y con ello controlar que las armas que se venden en ese país no acaben siendo utilizadas por los delincuentes en contra de la sociedad o en contra del propio Estado de nuestro país.

PREGUNTA.- ¿Cuándo van a presentar a estas dos personas que detuvieron?

RESPUESTA.- Primero estamos en la investigación y en su momento se darán a conocer.

PREGUNTA.- ¿La organización criminal La Familia es una línea de investigación?

RESPUESTA.- Todas las organizaciones criminales son líneas de investigación e hipótesis abiertas.

PREGUNTA.- ¿Hay que cambiar la estrategia contra el crimen organizado?

RESPUESTA.- Estamos aquí precisamente el día de hoy para reunirnos con la bancada del Partido Acción Nacional en el ánimo de avanzar en el acuerdo. El acuerdo establece un paquete de iniciativas en materia legislativa que vienen a hacer realidad lo que conceptualmente quedó en la Constitución ya aprobado por el Constituyente Permanente, pero que desde el sólo hecho de que esté en la Constitución no es suficiente, hasta que las leyes secundarias nos permitan, nos den el marco normativo para utilizar estas herramientas.

Lo que hoy venimos a pedirle al grupo parlamentario de Acción Nacional es que se analicen estas iniciativas, unas que estará enviando el Presidente de la República hoy al Senado y otras, precisamente la Ley de Coordinación en materia de Seguridad Pública que estará enviando aquí a la Cámara de Diputados y que a la brevedad puedan ser analizadas, discutidas, enriquecidas y aprobadas como está previsto en el Acuerdo, en este mismo periodo de sesiones y con ello dotar al Estado de mejores herramientas.

PREGUNTA.- Dada la escalada hacia el terrorismo del crimen organizado ¿se ha pensado en un Estado de excepción en algunas regiones del país?

RESPUESTA.- Miren, la verdad es que tenemos que seguir trabajando y seguir ocupando toda la fuerza del Estado al tiempo

que fortalecemos a las instituciones, esa es la tarea que hoy tenemos y lo que hasta ahora está definido. Lo demás, simplemente habrá de revisarse.

Gracias.

-- ooOoo --